

CASTALIA

SEMANARIO ILUSTRADO

DE LITERATURA, ARTES É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE CASTELLON Y SU PROVINCIA

Director: CARLOS LLINÁS

TOMO I

CASTELLON 3 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. II

LOS HIJOS DE CASTELLON

RAFAEL MARTIN DE VICIANA

La ascendencia del inclito cronista Martin de Viciana, era un timbre de gloria para éste. Su abuelo, del mismo nombre, fué consejero del Rey Fernando el Católico y tan diestro en el manejo de las armas como aficionado al cultivo de las letras, (1) y esta última cualidad heredóla en sumo grado.

Nacido en Burriana en 1502 su vocacion decidida por los estudios históricos, hizo que en edad temprana se dedicara á los mismos con indolente entusiasmo. Siete años antes del en que ocurrió la muerte violenta de su padre, Caballero de Calatrava y mayordomo de D. Fernando de Aragon y cuando apenas contaba los quince, ya dió principio á su primera parte de la crónica de Valencia. (2).

Su estraña desaparicion ha sido comentada por todos los biógrafos de nuestro Cronista. Ni Mayaus y Ciscar, ni Rodríguez, ni Ximeno, ni Cerdá fueron afortunados en sus investigaciones acerca de su paradero. El último



(1) En la Bibiloteca del Monasterio del Escorial existe un códice que contiene una traducción lemosina, de la latina de *La Económica de Aristoteles* debida á Arentino y otra del *Libro de virtuosas costumbres* de Lucio A. Séneca precedidas de una carta en valenciano, modelo del género epistolar segun opinion del malogrado cronista señor Torres, dirigida á la noble *Dona Damiata muller sua*.

(2) El 27 de Setiembre de 1517 comenzó su laboriosa empresa que dió por terminada cuarenta y ocho años despues ó sea el día 16 de Marzo de 1566.

intelligentísimo é incansable investigador recorrió casi todas las bibliotecas existentes en su tiempo, tanto de nuestra Península como de fuera sin hallar rastro alguno. El mismo D. Francisco Xavier Borrull, que logró poseer las tres últimas, rarísimas tambien y aun más la cuarta y restos de otras ediciones de la segunda, no logró salir airoso en su empeño.

Esta circunstancia hizo que algunos dudasen de la impresion de esta citada primera parte y aun hubo alguno que llegó á manifestar su creencia de no haber sido escrita. El mismo Viciana en las otras partes hace referencias á la misma y en la última manifiesta lo que en ella se tra-

taba, sin contar además la afirmacion rotunda de que el Privilegio Real de impresion constaba en ella. En ella trata de la fundacion y conquista de Valencia y analiza su historia durante el periodo de trescientos años: la segunda puede considerarse como un tratado genealógico de las familias nobles del antiguo reino y la tercera contiene la descripcion de las ciudades, villas y pueblos incorporados al patrimonio de la corona.

Para estas dos últimas partes se ajustó á los documentos que pudo haber á sus manos en sus visitas á los archivos, tanto públicos como particulares.

En la cuarta como *scriptor de vista* circunscribió Viciana á narrar los sucesos ocurridos durante el azaroso periodo de las Germanías. Puede considerarse este tomo como una historia comple-

ta y de las más imparciales que por entonces y aun despues se han escrito sobre dichos sucesos. A ello contribuyó el tener presentes la documentación oficial completa facultada por persona idónea en virtud de edicto del vi-rey de Valencia. (1)

Nada de positivo se sabe acerca de la vida de Viciiana durante el largo periodo en que estuvo ocupado en escribir su Crónica. Solamente se sabe que en 1542 (15 de Setiembre) solicitó y obtuvo el reconocimiento de su nobleza, por privilegio fechado en Monzon en dicho día y firmado por el emperador Carlos V. En 1601 su hijo Mateo solicitó para sí dicho reconocimiento como descendiente de D. Martin de Viciiana, Gobernador de Castellon.

Terminada la publicacion de su obra, que le ocasionó, segun parece, bastantes contrariedades y disgustos, el Municipio de Nules acordó conferir una merecida recompensa al discreto *Martin de Viciiana, Notario de los jurados de la villa de Burriana*, lo que llevó á efecto el 11 de Agosto de 1566 (2).

Ignórase cuándo ocurrió su muerte, pero se sabe positivamente que al ocurrir la de San Luis Bertran, en 1581, aun existia, pues con tan triste motivo escribió una carta al Padre Autist solicitando una reliquia y detalles de la vida y hecho mencionado. En otra que dirigió al mismo poco despues de haber recibido un fragmento de escapulario, manifestaba su recelo de no ver canonizado á Fray Luis Bertran, á causa de su *ocrogenatia edad*.

Ya hemos dicho anteriormente algo de su obra más importante; réstanos pues, para terminar, describir, aunque sucintamente, las obras que á más de ella escribió el autor.

Lleva ésta por título (de la parte primera por la razon indicada la omitimos):

«Libro segundo de la Chronyca de la inclita y coronada ciudad de Ualencia y de su reyno: copilada por Martin de Uizyana: y endregada al Illustrissimo señor don Cárlos de Borja, duque de Gandia, Marqués de Lombay, etc. En el qual son

(1) Eralo este D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito. Los documentos los entregó á Viciiana el secretario del mismo virrey Francisco Sellés.

(2) El documento en que consta lo indicado se debe á la incansable laboriosidad de los señores Cacho y Cebrian autores de un *Catalcoh de Castelloncnses ilustres* premiado por *Lo Rat Penat*.

contenidas todas las familias ó linajes militares de la ciudad y reyno por estilo moderno y muy verdadero. Impreso con licencia de la santa inquisicion. Año de MDLVIII. Con privilegio Real segun se contiene en la primera parte de esta Chronica.» (Segun parecer del señor Salvá existen dos ediciones de esta parte, ambas se diferencian en que una tiene colocadas por índice alfabético las familias de que trata y en la otra se hallan indistintamente. La sociedad de bibliófilos valencianos la ha reproducido tambien y ha sido impresa por D. Manuel Alufre. Los grabados que ilustran la edicion son debidos á don José Sancho Rayon).

«Libro tercero de la Chronica de la inclita y coronada ciudad de Ualencia y de su reyno copilada por Martin de Uicyana natural de la villa de Burriana del mismo reino dedicado al illustre don Giner Rabaca de Perillós señor d'l castillo de Madrona y varonia de Dos aguas, etc..... Aquí se acaba el tercero libro..... y no se pudo en esta impresion alargar más la obra: porque siendo ella principalmente de los Reyes: por causa de la felice venida que d'l cathólico Rey don Philippe segundo en esta ciudad se esperava: fué el autor rogado de muchos señores que cortare el hilo della: porque la Majestad cathólica y los de la Corte y reynos gozasen de lo escripto; por ende el autor viendo la causa tan justa y pudiendo satisfacer con sus señores y obra pues ya buelve á imprimir y en ella se añade todo lo que en esta primera impresion falta que cierto es mucho acordó de condescender á los ruegos dellos: y vino mucho á propósito que Uiermes que se contaban XIII dias andados del mes de Abril: año del nascimiento de Cristo Jesús redemptor nuestro..... MDLXIII, se acabó de imprimir en casa de Joan Nauarro impresor de libros: que fué el mesmo dia en que su Magestad entró en esta su muy noble ciudad de Valencia 1566.»

«Libro quarto de la cronica de la inclita y coronada ciudad de Ualencia y su reyno copilada por Martin de Uiciiana scriptor de vista en el qual se contienen las discordias, guerras y muertes causadas por la conjuracion plebea nombrada germania por los inventores della. Y como fenesció y fué el reyno restituydo en paz y sociogo, ansi por la prudencia saber y grande esfuerzo del

Illmo. se
conde de
de los gr
rras y ge
sonas est
ral siruie
Pablo Co

«Libro
Griega: E
lado por
tre Senad
Valencia
Navarro A

De la m
una en 17
1878 por
teca Valen

«Recrea
crita por
el mismo a

La casa
situada en
ciudad. El
ilustra est
primera ed

Ca

Con el o
noticias que
diferentes
algunos apu
pasado siglo
namente, en
que demuest
época:

Presupuesto

Al corregido
Alcalde may

(1) Sabido es
llon.

Illmo. señor don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito..... como por la fidelidad y armas de los grandes varones caballeros, ciudadanos, tierras y gente plebea leal que emplearon sus personas estados y bienes siguiendo al capitán general sirviendo al rey. En Barcelona en casa de Pablo Cortey 1566.»

«Libro de alabanzas d' las lenguas Hebrea: Griega: Latina: Castellana: y Valenciana. Copiado por Martin de Viciara y consagrado al Ilustre Senado de la Incluyta y coronada ciudad de Valencia Impreso con licencia en casa de Juan Navarro Año MDLXXIII.» Letra tortis. En 4.º

De la misma se han hecho otras dos adiciones, una en 1765, por Salvador Fauli, en 8.º y otra en 1878 por Francisco Aguilar, editor, en su *Biblioteca Valentina*.

«Recreacion de los días calurosos de Julio» escrita por Viciara en valenciano y traducida por el mismo al castellano. Ignórase su paradero.

La casa solariega de nuestro cronista es la situada en la calle del Medio, número 2, de esta ciudad. El retrato, del que se ha sacado el que ilustra estas líneas, figura en el reverso de la primera edición de sus *Alabanzas*.

Francisco Martí Grajales.



Castellon en el siglo pasado.

Con el objeto de completar en lo posible las noticias que sobre esta ciudad hemos publicado en diferentes épocas y periódicos, hemos recogido algunos apuntes sobre el estado de la misma en el pasado siglo, los que daremos á conocer oportunamente, empezando hoy por el siguiente estado, que demuestra la situación económica de aquella época:

I.

Presupuesto de gasto de Castellon en el año 1750.

	Libras anuales (1).
Al corregidor de la villa.	551 »
Alcalde mayor.. . . .	200 »

(1) Sabido es que la libra valenciana equivale á 15 reales vellon.

Ocho regidores á 12 libras cada uno.	96 »
Procurador síndico.	30 »
Escribano del Ayuntamiento.	140 »
Dos contadores.	16 »
Dos alguaciles.. . . .	65 »
Dos maceros.	55 »
Procurador de la villa.	45 »
Credenciario de carnes.	12 »
Pesador del trigo y harina.	8 »
Acequero de la acequia mayor.	5 »
Criado del acequero.	20 »
Al que cuida de los lavaderos.	45 »
Al carnicero que recoge el cebo de las carnes.	25 »
A los guardas de conservacion de aguas.	37 »
Al morbero.. . . .	72 »
Al que cuida de las almenaras.	5 »
Relojero de la torre.	18 »
A los que llevan los gigantes y enanos.	18 »
¡¡Un maestro de primeras letras!!	30 »
Al autzainero.	12 »
Un preceptor de gramática.	100 »
Al repetidor del aula de gramática.	65 »
A los médicos del hospital.	16 »
A los cirujanos de id.. . . .	10 »
Al boticario de id.. . . .	40 »
Al hospitalero.. . . .	18 »
Carcelero y pregonero.	30 »
Al ermitaño de la Magdalena.. . . .	3 »
Al clero por su asistencia á las funciones de Iglesia.	40 »
Fiesta de la Magdalena.	20 »
Al predicador de cuaresma.. . . .	20 »
Cera para todas las funciones.	30 »
Por los sermones de las festividades.	10 »
Limosna al hospital.	65 »
Por la carne que se dá á los conventos por pascua de Navidad y Resurreccion.	10 »
Por los derechos de pecha, cena real, carniceria, pesos y varios réditos de censos perpétuos irredimibles.	315 »
A la villa de Almazora por el censo de la heredad llamada del Estret.	7 »
Por los réditos de los censos redimibles.	2776 »
Gastos ordinarios alterables y extraordinarios.	700 »
Se habia de satisfacer tambien al depositario	

de propios el 15 por 1.000, y á la tesorería del ejército de Valencia el 2 por 100 del total rendimiento del caudal de propios y arbitrios.

Importaba el presupuesto de gastos 89.043 reales vellón, el de ingresos estaba calculado en 111.690, habiendo por lo tanto un sobrante de 21.650 reales vellón.

En vista de los anteriores datos, cada cual puede hacer los comentarios que guste: únicamente haremos notar el estado de la instrucción en aquella época, confiada á un solo maestro que disfrutaba la escasa dotación de 30 libras (450 reales) y lo bien asistidos que se encontraban los enfermos del hospital, cuando se gratificaba á los médicos con 16 libras (240 reales) y con 10 libras (150 reales) á los cirujanos.

Por la vuelta á la época en que esto sucedía, suspiran algunos entusiastas admiradores de los tiempos que pasaron. Si en nuestra mano estuviese, les concederíamos lo que desean, reservando para los amantes de la civilización y del progreso las comodidades que proporcionan los adelantos modernos.

J. A. Balbas.



HISTORIA DE ONDA

(Estudios premiados en los Juegos florales de Valencia.)

CAPÍTULO III.

ÉPOCA MEDIA.

Dstrucción del imperio romano.—Invasión de los bárbaros del Norte.—Su decadencia.—Los árabes.—Batalla del Guadalete.—Desarrollo que adquirió Onda bajo esta dominación.—Lugares que se encontraban en su término.

Continuación

Así consta en la antigua crónica de San Juan de la Peña, donde se hizo la elección el año 720 del Señor.

Durante la invasión árabe, Onda ganó en población y riqueza; si importante la vamos siguiendo hasta aquí, grande y floreciente se nos presenta también en esta última época invasora,

siendo digna por todos conceptos de engarzarse en la corona de cualquier monarca poderoso.

Los árabes, orgullosos con su bella y fértil mansión, la encerraron como prenda de valor dentro de innumerables torres y fuertes, hasta el extremo de ser conocida con el sobrenombre de la villa de las 300 torres. Con las aguas que manaban en su término arreglaron un buen plan de riego como puede observarse todavía, y ricas huertas embellecieron por todas partes á la reina del Mijares.

Nadie niega á los árabes, haber sido consumados maestros en la industria agraria, máxime Onda que tuvo celebridades en este ramo, como por ejemplo el sabio Abdalla Ben Soliman Abu Mohamad Alansari, (vulgo Ben Hauth-Alla.) Nació este moro de clara estirpe en Onda, año de la Egira 549 (de Cristo 1154) feria 4, día 4 del mes Rageb, aunque el autor Casiri juzga que en el mes Schavel; fué autor de una Biblioteca Hispana, obra erudita, escritor célebre de dos Anales Valencianos, y de un tratado sobre distribución de las aguas del Reino, cuya obra fué pasto de las llamas en uno de los incendios que ha sufrido el Escorial; de manera que un consumado maestro debió contribuir á que su patria fuese un modelo en la ciencia agrónoma.

Ya que me he puesto á citar algo de este ilustre moro, concluiré por decir, que llegó á ser pretor ó gobernador de Córdoba, de Sevilla, de Murcia y también de otras ciudades. Murió en Granada en el año de la Egira 612 (de Cristo 1215) feria 5, día 4 del mes Rebi primero.

Otras de las principales riquezas, consistía en la multitud de rebaños que se criaban en su extenso término, como lo está acusando todavía, la infinidad de corrales ó parideras que por todas partes se observan dentro de su jurisdicción. Colonizaron además los árabes, las márgenes del Mijares, levantando en varios puntos aldeas con sus correspondientes huertas, sembradas como las de Onda, de millares de moreras que les producía pingües cosechas de seda que juntamente con la muchísima lana que recolectaban de sus ganados hacían tegidos que eran muy estimados en todas partes.

Una de dichas aldeas era conocida con el nombre de Graillera, estaba situada al N. E. de al

villa, que lle
unas d
árabe;
cuidad

Berri
da al N
quierda
da por
no hace
habitad
rro, q
Junto
huerta.
cuando
que ha
nieran
que he
Poco ti
á much
sa teni
que los
van alg
escoria

Truc
una leg
hermosa
quierda
más res

Cuyn
metro d
del río d
regada
cuales e
«La M
balsa ex
misma n
más rest
y próxim
todavía

Espan
dominac
Montesa
la ribera
villa, dor
dos y p
aun en p
Estaba e

villa, distante sobre una legua, junto á un arroyo que lleva su nombre de la que hoy solo quedan unas doce masias, reliquias de la antigua aldea árabe; sus habitantes solo se empleaban en los cuidados propios de sus ganados.

Berita aldea tambien despoblada, estaba situada al N. á una legua de Onda á la margen izquierda del rio Mijares, no se sabe si fué fundada por la susodicha raza árabe, nuestros autores no hacen mencion de su origen, los moros que la habitaban, se empleaban en la elaboracion del hierro, que sacaban de las minas allí contiguas. Junto á ella habia una fuente que regaba su huerta. Debió quedar despoblada como las demás, cuando conquistada Onda, se obligó á los moros que habitaban dentro del distrito, á que se reunieran en un solo barrio extramuros de la villa, que hoy aun conserva el nombre de la Moreria. Poco tiempo despues á falta de pobladores, se dió á muchos de éstos, los lugares de Tales y Artesa tenidos entonces como arrabales de Onda, para que los poblasen. Hoy, de Berita, solo se observan algunas ruinas de edificios y montones de escoria de hierro.

Truchelles: estaba esta aldea á la distancia de una legua de la villa al N. de la misma, en una hermosa llanura que se extiende á la márgen izquierda del citado rio Mijares; no quedan hoy más restos que una masia.

Cuynella (Sonella): situada á un corto kilómetro de la villa á su S. O., á la márgen derecha del rio de su mismo nombre, tenia rica huerta regada con las mismas aguas de la villa, las cuales eran conducidas por la acequia llamada «La Mayor» que entrando en una magnífica balsa existente todavia, eran distribuidas de la misma manera que hoy se observa. No quedan más restos de esta aldea, que algunos vestigios y próximo á ellos, el molino harinero existente todavia con el nombre de «Molino de Sonella.»

Espartera: esta aldea se fundó despues de la dominacion árabe, por los primeros maestros de Montesa; distaba de Onda una legua, situada en la ribera izquierda del Mijares, al N. E. de la villa, donde se encuentran unos montes aplanados y poblados en aquella época de esparto que aun en pequeña cantidad hemos conocido todavia. Estaba este terreno muy frecuentado por los ca-

zadores de conejos y liebres, que abundaban sobremanera; pero la principal caza era el esparto, que apenas sonaba la primera hora para abrir la veda, centenares de personas se disputaban enseguida los mejores puntos, para arrancar el esparto que era segun los inteligentes, de muy buena calidad. Se conocia tambien esta aldea con el nombre de la «Denesa del Comanador de Montesa», de quien era propiedad, habiendo pasado luego por venta al comun de la villa, como veremos en otro lugar.

Además tenia Onda dentro de su jurisdiccion, los lugares de Tales, Artesa y Ribesalves de los cuales me ocuparé en el trascurso de la obra

Arcadio Llistar.

Continuará.



La prudencia.

No me dirijo á los mudos, que con exagerada precision cumplen virtud tan laudable.

Me remito á vosotras, caras lectoras, que si bien sois débiles por escelerencia, en cambio tal circunstancia es una atenuante, como diria un juez, que hace posible la detencion del hombre á vuestro lado en este borrascoso y turbulento mar, que llaman vida.

Dicen, y no es invencion, que en Jauja, para ser suprema la dicha, «las mujeres no hablan.»— Envidio por un momento la tranquilidad de sus habitantes; pero mi alegría se convierte en tristeza al considerar el martirio prolongado de los amantes de aquel pais, al solicitar una y mil veces del objeto de sus ansias el deseado «sí,» y hallar por toda respuesta el silencio, que en tan críticos momentos tiene su importancia, pues equivale á «desprecio.»

La Naturaleza, siempre previsora, os hizo privilegiadas sobre aquellas dotándoos de esa arma que cuando más se usa ménos se enmohece:—La lengua.

¡Me horripilo ante la idea de ver una lengua suelta!

Serpiente de cascabel, que todo cuanto toca envenena.

Bomba Orsini, en cuya esplosion perecen honras jamás mancilladas, jamás hechas girones.

Ni la dinamita ni el cañon Krup pueden compararse con los estragos á que dá márgen una lengua bien afilada, obedeciendo á los terrificos pensamientos de una mujer herida por el fantasma de los celos, ó que dejándose llevar del vendabal de las pasiones, esquiva y desdenosa, con febril anhelo desea vivir al calor de... un capricho.

Y aquí principia mi cometido. Para evitar vicisitudes que tanta huella dejan sobre vuestro limpio pensamiento, permitidme os ensalce el escudo á cuya guarda vivireis tranquilas y sereis bien apreciadas.

Tal es la prudencia.

La suma belleza que ostentais la coloca y dá más relieve si la posee vuestro corazon, y al practicar tal virtud, hace de vosotras ángeles sobre la tierra, mensajeras de alegría, en cuyo seno abrigais tan precioso don, rica presea de inestimable valor.

Ella, como base de todas las virtudes, solo sienta sus reales lejos de la envidia, viviendo tranquila en el recogido templo de la humanidad.

Si á tan digno galardón aspirais, poned un freno á la lengua y una guarda á vuestros lábios de pavora, que los vocablos que articule vuestra lengua no inquieten el deseado reposo.

¡Cuántos perjuicios acarrea la continuada charlataneria! la que mucho habla más equivoca; de aquí que martirice los oídos de cuantos la escuchan, al ver convertida á la habladora en torrente que absorbe y engulle toda conversacion.

Aquella que hace alarde de los defectos de las demás, procure no coger, pues sabido es que la que con gusto satiriza á sus semejantes, el aguijón del ridículo hará de ella un sér despreciable y por todas vilipendiado.

No hagais ridículas á las demás, porque es muy peligroso, ni jamás os alabeis á vosotras mismas, porque ello os legará el desprecio.

¿Quereis seguridad?—Guardad silencio. La herencia del que mucho habla es el arrepentimiento.

Una bufonada amarga es el veneno de la amistad.

Las mercedes del hombre interesado habeis de rechazar y mirarlas como un ardid para contraer una obligacion de la que no os librareis.

Mas no por ello espereis lectoras, de la prudencia efectos seguros: ella es medio y no fin. El dia ignora cuanto la noche traerá. Empero, grabadla en vuestro corazon.

La prudencia es fuerte columna que sintetiza todas las virtudes, y vuestros dias se deslizarán puros y tranquilos, si la practicais.

Sintiera que al tratar tan árduo asunto me tacheis de imprudente. Mi bello ideal aspira á lo bueno, que es lo verdadero. Impulsado por tan noble móvil, antes determinar, como recuerdo, aceptad un buen consejo:

¿Quereis ser felices y que el hombre premie vuestra belleza?

—Sed prudentes.

Lorenzo Fuster.



El cabo de gastadores.

Cuando servia en el ejército formando parte de la escuadra de gastadores del batallón de Figueras, teníamos un coronel que habia subido de soldado raso.

Delgado y pequeño de cuerpo, todo él era un nervio; en cuanto al génio, era una pólvora. Con estas condiciones, tenia la de ser un valiente, eso sí, su bravo arrojo servia de ejemplo al batallón.

Respecto de nosotros, ya se sabe, la vida de soldado no es muy alegre. Con una peseta, corriendo por el mundo, no hay para nada, y cuando se vá con la cartuchera demasiado llena y el estómago demasiado vacío, hace, á la verdad, muy mal andar.

Así es, que de vez en cuando, con verdadera sorpresa, nos encontrábamos un conejo ó alguna gallina en la mochila, y bien podian los campesinos cerrar á los animales en su corral, que hasta creo que sin que ellos mismos lo advirtieran saltaban por las tapias y se colgaban á nuestras espaldas.

* *

Quien lo advirtió al fin fué el coronel, que reuniendo el batallón, nos leyó la ordenanza y acabó diciendo:

—Tenedlo entendido: el que robe de una rosca

de pan

El

y forn

¿Que

Dos

Está

á busca

que le

—¿S

—U

—¿L

—Na

muy al

—Es

Y ma

so á pa

las mo

sario.

Com

parece

—¿

zando

el más

Y con

dos poll

y caída

de una

Al ve

sarcasm

tadores,

—A

llevad p

El po

una pala

la aldea

—¿S

—Sí,

—To

tunante

con san

Dos h

guerra y

pollos.

—Los

grueso y

otro pod

de pan para arriba, será pasado por las armas.

El cabo de gastadores, un muchacho alto y fornido, me tocó con el codo y me guiñó el ojo.

—¿Qué quería decir?

Dos días despues lo supe.

Estábamos en Castellfollit y una aldeana iba á buscar al coronel y ponía en su conocimiento que le faltaban en el corral dos pollos.

—¿Sabeis quién los ha sustraído?

—Un soldado.

—¿Le conoceriais?

—Nada más le he visto que la espalda; era muy alto, es lo único que sé.

—Está bien.

Y mandó tocar formación y él mismo se dispuso á pasar por detrás de las filas registrando las mochilas de todo el batallon si era necesario.

Comenzó por el cabo de gastadores y, aun me parece que le oigo:

—¡El primer tapon, zurrapa!... exclamó lanzando una carcajada. Tenía razon la mujer, era el más alto del batallon.

Y con ligera mano sacaba de su mochila los dos pollos. Tenían el cuello roto, la cresta pálida y caída y la cabeza se balanceaba como el badajo de una campana.

Al ver al coronel con la cara impregnada de sarcasmo, yo estaba atemorizado; el cabo de gastadores, en cambio, ni se inmutaba.

—A ver, cuatro números, exclamó el coronel, llevad preso á este hombre á la prevencion.

El pobre Francisco se dejó conducir sin hablar una palabra. Y el coronel, enseñando los pollos á la aldeana, la preguntó:

—¿Son éstos?

—Sí, señor coronel.

—Tomadlos pues; hacedlos con arroz, que aquel tunante ya no los necesita: mañana irá á comer con san Pedro.

*
**

Dos horas despues se reunía el consejo de guerra y Francisco confesaba el robo de los dos pollos.

—Los he tomado, decia, porque soy alto y grueso y tengo hambre y con lo que se me dá, otro podrá pasar, yo no.

Las órdenes eran rigurosas, y el consejo de guerra, desentendiéndose de atenuantes, condenó á muerte al pobre Francisco.

Al notificarle la sentencia, el cabo imperturbable movía los hombros con indiferencia.

—Tanto vale, decia, morir de hambre como morir fusilado. Unicamente hay la distincion de que de la última manera se muere más pronto. ¿Y cuando es la funcion? preguntaba al capitán presidente del consejo.

—Mañana al salir el sol.

—Buena hora, contestó Francisco.

*
**

El pueblo estaba espantado al anuncio de que al día siguiente tenía que haber un fusilamiento. Una comision de vecinos, presidida por el alcalde, salió de Olot, donde se encontraba casualmente el capitán general. En la iglesia hacían rogativas. Todos se interesaban por la vida de Francisco ménos el coronel. Este decia:

—Es un muchacho valiente; siento desprenderme de él, pero no hay remedio.

Yo hacia compañía al reo.

Iban sonando horzas, se hacercaba el último momento... yo tenía fiebre y él tranquilo, indiferente como si tal cosa no ocurriera.

—¿Qué quieres comer? le preguntó el cabo de guardia.

—¿Es cierto que á los condenados á muerte se les dá cuanto piden?

—Mientras sea posible...

—Posible es; id á tal casa, encontrareis una mujer, (la que se habia quejado al coronel) esa mujer tendrá dos pollos muertos; se los comprais y me los haceis con arroz.

—¡Francisco! exclamé yo.

—Sentiria irme del mundo sin comermelos... parecían tiernos.

A. C.

Concluirá.



Su seguro servidor.

No sé por qué, pero siempre me ha cargado sobremanera ver en el final de las epístolas las tres imprescindibles letras S. S. S., iniciales de las tres sacramentales palabras su seguro servidor.

Al llegar aquí, sin duda dirá algún lector; ¿Por qué razón chocándole á usted tanto las citadas iniciales, no le han de chocar también estas otras: Q. B. S. M., que suelen seguir á aquellas?

Vamos á cuentas.

Q. B. S. M. Significan, que besa su mano, ¿no es cierto? pues bien; supongamos que la acción que indican tales palabras se ponga en práctica, y desde luego se ve que la única trascendencia que puede traernos el besar la mano á un hombre es tener que escupir y limpiarnos los labios con el pañuelo.

Hé aquí por qué me muestro indulgente con el que besa su mano.

Con respecto al seguro servidor, comprendo perfectamente que haya quien estampe estas palabras dirigiéndose á una mamá, en calidad de candidato á yerno, por aquello, de que por la peana... etc.

No me extraña tampoco verlas salir de la boca, digo, de la pluma de un deudor á su acreedor, porque ya éste se las paga por adelantado. Concibo también que un cesante diga á un dueño de casas en Madrid, pretendiendo la administración de alguna de ellas, que es su seguro servidor, porque efectivamente aspira á serlo (del dueño, no de las casas), y, por último, no extraño que un dependiente, escribiendo á su jefe, no omita el seguro servidor, por miedo de que con tal supresión cesen efectivamente sus servicios.

Pero manden ustedes una carta apremiante á cualquier prójimo que les deba dinero, y conclúyanla ustedes, como es costumbre, con estas ó aparecidas frases:

«Espero tendrá usted la bondad de decirme cuando va á darme la cantidad que me debe, pues si esto se retarda, se verá en la precisión de acudir á los tribunales su afectísimo seguro servidor, etcétera.

Vamos á ver, ¿Por qué ha de extrañar nadie que el deudor conteste lo siguiente?

«En vista de que usted se ofrece como un seguro servidor mio, y en uso del derecho que usted me concede, le ordeno que no vuelva á acordarse en los días de su vida de que le deba nada, *Perico el de los Palotes.*»

Pues no digo nada del individuo que viendo que un quidam hace cocos á la mujer que aquel ama, le escribe las siguientes expresivas palabras:

«Cabellero: Si usted vuelve á mirar á mi novia, se verá en la precisión de romper á usted el bautismo su atento y afectísimo seguro servidor, etc.»

Yo tengo un amigo, francés, que viaja en comisión por cuenta de una respetable casa de comercio, y como es consiguiente, mantiene una continua correspondencia con su jefe.

Cierto día que estaba yo con mi amigo en Badajoz recibió una carta de su principal, que concluía en estos términos:

«Inmediatamente que reciba usted esta, pongase en camino para Sevilla, donde recibirá usted órdenes de su afectísimo seguro servidor, etc.

Mi amigo no pudo ménos de exclamar sonriéndose; Voici un serviteur qui donne des ordres á son maitre!

¡Oh, Ciceron! levanta la cabeza, digo, la cabeza sola no; levanta todo el cuerpo, digo, tampoco, que ahora recuerdo que fué convertido en cenizas por la llama de la sagrada pira... Iba á decirte que mostrases á los hijos del siglo XIX la elegante y concisa sencillez de tus inmortales epístolas, las cuales aun hoy hacen la delicia del que las lee, y que empezando, por ejemplo: Marco Tulio Ciceron saluda á Cayo Julio César, concluían sin ofrecerle su seguro servidor, y aun sin besarle la mano, sino sencillamente: Ciceron.

Pues sí, queridos lectores., pero, ¡tate! las dos de la madrugada. Creo que es hora razonable de meterme en la cama; así es que acaba por hoy vuestro... ¿Pues no iba á decir seguro servidor?

R. Villa.

IMPRENTA DE GINER

Caballeros, 47.